I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3001332

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 29 JUL. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3378/2014; el Ord. N°500/771/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/123/2014, N°202/494/2014, N°202/696/2014, N°202/884/2014 y 202/1318/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/123/2014, se aprobó el programa denominado **"GESTIÓN COMUNITARIA 2014"**, modificado por los Decretos Exentos N°202/494/2014, N°202/696/2014, N°202/884/2014 y N°202/1318/2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°1 del Decreto Exento N°202/1318/2014, que autorizó la contratación a honorarios de don **Juan Pablo Contreras Venegas**, Cédula de Identidad N°13.217.782-1, en el sentido de señalar que la misma será a contar **del 19 de junio al 31 de diciembre de 2014**.

2. Modificase el Punto VIII del programa denominado **"GESTIÓN COMUNITARIA 2014"**, aprobado por Decreto Exento N°202/123/2014, en el sentido de señalar que su **costo total ascenderá a la suma de $119.555.493.- (ciento diez y nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa y tres pesos).**

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001332

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web